

## INFORME DE CONFORMIDAD TRABAJADORES A HONORARIOS

INFORMACIÓN Y RESPONSABILIDAD DE DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	
Supervisor	Sandra Lagos Aguilón.
Horario	Lunes de 8:00 a 10:00 hrs, y de 14 a 20:00 hrs Martes de 10:00 a 13:00 hrs y de 14:00 a 19:00 hrs, Miércoles de 9:00am a 13:00 hrs y de 14:00 a 18:00hrs, Jueves de 8:00 a 13:00hrs y de 14:00 a 17:00hrs, y Viernes de 11:00 a 13:00 hrs y de 14:00 a 19:00 hrs.. (sin marcaje).
Ausencias	Ninguna
Atrasos	Ninguno
Turnos (si corresponde)	
Detalle de horas realizadas en periodo informado	El trabajo realizado se efectuó en conformidad a lo informado en modalidad teletrabajo, sin marcaje de reloj control.
Detalle de actividades realizadas en el periodo informado	<b>Atención de pacientes de manera telemática y presencial:</b> Se brindó atención psicológica a un total de 28 pacientes, realizando un total de 68 atenciones, de las cuales 52 fueron en modalidad virtual y 16 de manera presencial. <b>Participación en reuniones virtuales:</b> Se participó activamente en 4 reuniones de equipo en modalidad online (8 horas) y 4 reuniones de supervisión clínica (8 horas), totalizando 16 horas. <b>Rescates y llamados a usuarios:</b> Se realizaron llamados y rescates a un total de 16 pacientes. (6 horas). <b>Llenado de planillas de ingreso, derivación y registro diario:</b> Se completaron registros clínicos y administrativos asociados al ingreso de pacientes (30 horas) <b>Preparación de altas clínicas:</b> Se asignaron (10 horas) a la revisión y preparación de sesiones de alta clínica de pacientes,
Número de Boleta a Honorarios	23

INFORMACION DESDE CESFAM Y VALIDACION DE RESPONSABILIDAD RECURSOS HUMANOS DAS			
Nombre del trabajador	Sebastián Andrés Ortíz Godoy		
RUT			
Cargo/Profesión	Psicólogo		
Programa	Servicios de psicología programa CRSAM DAS. Abril 2026.		
Mes informado	Abril 2026	Horas realizadas	176 hrs.
Horas semanales (jornada)	JORNADA 44 hrs semanales	Establecimiento	CRSAM - CENTRO DE REFERENCIA DE SALUD MENTAL DAS ADMINISTRACION CENTRAL

Firma trabajadora contratado a Honorarios	Firma supervisor directo	Firma Director del Establecimiento
		

USO EXCLUSIVO DE RECURSOS HUMANOS DAS	
Imputación	
Valor bruto a cancelar	21.03.001.002 - A.
SD Recursos Humanos pasa boleta a Proceso de pago	\$ 1.250.000.

"En atención a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 19.628 Sobre Protección de Datos Personales y el artículo 112 de la Resolución Exenta N°500, de fecha 09 de diciembre de 2022, Instrucción General de Transparencia Activa del Consejo para la Transparencia, es deber de los Órganos de la Administración del Estado proteger los datos sensibles y personales, por ello, se ha tachado cédula de identidad".